

## ¡Bienvenido/a al Curso de Coordinadores 2019 2020!

Desde la Escuela de Animación de IMAGINA, Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alcobendas, deseamos que este curso, que vas a iniciar, cumpla con tus expectativas. Dado que es un curso Homologado y reconocido por la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo es alcanzar la capacitación necesaria, para trabajar en Ocio y Tiempo Libre con la infancia y la juventud, es necesario cumplir con algunos requisitos, que es importante que conozcas, ya que son de obligado cumplimiento:

1. Las fechas de este curso en la fase teórica, para completar las **200 horas** necesarias, son:  
Fechas: del 9 de Octubre 2019 al 22 de Abril 2020. Horario: miércoles de 17 h a 21 h + 5 Sesiones formativas de jueves de 17 a 21 h y 6 sesiones de sábados de 10 a 14 y de 16 a 20 + 2 fines de semana completos con pernocta (Salida a Albergue, de fin de semana, SÁBADO Y DOMINGO: 9 y 10 de Noviembre 2019 y 18 y 19 de Abril 2020).

### FECHAS DE TODAS LAS SESIONES:

**FINES DE SEMANA EN ALBERGUE:** Desde el sábado a las 9:00 H. hasta el domingo a las 17:30 H aprox. con pernocta.

- 9 y 10 de Noviembre 2019.
- 18 y 19 DE Abril 2020.

**SESIONES PUNTUALES EN IMAGINA: jueves de 17 a 21 y sábados de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.**

- Sábado 30 de Noviembre 2019. De 10 h. a 14 h. y de 16 h. a 20 h.
- Jueves 12 de diciembre de 17:00 a 21:00 h y sábado 14 de Diciembre 2019. De 10 h. a 14 h. y de 16 h. a 20 h.
- Jueves 16 de enero 2020 y sábado 18 de Enero 2020
- Jueves 30 de enero 2020 y sábado 1 de Febrero 2020
- Jueves 13 de Febrero y sábado 15 de Febrero 2020
- Jueves 5 de Marzo y sábado 7 de Marzo 2020

**RESTO DE SESIONES: De 17 a 21:00 los miércoles**

- 09, 16, 23 y 30 de Octubre 2019
- 6, 13, 20 y 27 de Noviembre 2019
- 4, 11 y 18 de Diciembre 2019
- 08, 15, 22 y 29 Enero 2020
- 05, 12, 19 y 26 Febrero 2020
- 04, 11, 18 y 25 Marzo 2020
- 01, 15 y 22 Abril 2020

2. Los plazos para finalizar con éxito la fase práctica y entregar, a la Responsable de la Escuela de Animación del Ayuntamiento de Alcobendas, la documentación necesaria: (Proyecto educativo y estructural, Memoria de evaluación del Proyecto educativo y del estructural y anexo VIII de la guía de tu curso firmado y sellado, por el tutor/a de tus practicas, junto con la fotocopia de su titulo de coordinador/a de tiempo libre), son: 1<sup>er</sup> Plazo: 15 de Octubre 2020, 2<sup>o</sup> Plazo: 15 de Octubre 2021, 3<sup>er</sup> Plazo: 23 de Marzo 2022. (Plazo final). Si se demora la entrega, más allá de la fecha marcada en este último plazo, no será posible la obtención del Título.
3. Lee a continuación el documento que se te ha entregado de “Requisitos para obtener la Titulación”.

## **CURSO DE COORDINADORES/AS DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE. 2019/2020 .**

### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA OBTENER LA TITULACIÓN.**

Para obtener la titulación Oficial de Coordinador/a de tiempo libre infantil y juvenil es necesario:

- Asistir al menos al **80%** de las sesiones presenciales de la parte formativa permanente y la de especialización, dividida en áreas formativas (ver anexo II de la Guía del alumnado). A su vez, esta falta de asistencia del 20% de la totalidad del Programa (**Ver anexo I** de la Guía), no puede corresponder a una sola área de este.

- Evaluación positiva individual del coordinador/a del curso. En ella se establecen indicadores que certifican que el alumnado está capacitado/a para desarrollar proyectos de coordinación de equipos de trabajo en intervención en el tiempo Libre para la infancia y la juventud. (La ficha (**Anexo IX**) se encuentra a disposición del alumnado en la Escuela de Animación, en la Guía del alumnado y en el espacio de la Escuela Virtual, accesible desde la **WEB de IMAGINA**: [www.imaginalcobendas.org](http://www.imaginalcobendas.org)).

- **Realizar la fase de prácticas** desarrollando un total de 240 horas. Se podrán realizar, entre otros, en Campamentos de dos turnos de 10 días c/u con pernocta, o colonias de 6 semanas de duración, así como en una actividad extensiva de al menos seis meses de duración. En caso de duda, el cómputo de horas se certificará por el/la coordinador/a del curso. *Es importante saber que para la obtención del diploma el alumnado tendrá que superar las 200 horas teórico presenciales del curso y además tendrá que realizar 240 horas prácticas. Las horas de prácticas es por cuenta del alumnado, será este quién busque la entidad dónde realizarlas. La Escuela de Animación no garantiza las prácticas, aunque puede ofrecer la posibilidad de ponerte en contacto con determinados espacios de prácticas.*

- Entregar las fichas de seguimiento de prácticas a la Escuela **con la valoración positiva del responsable de las prácticas**. (Ver anexo VI y VIII de la guía didáctica del curso, que se encuentra a tu disposición en el espacio de la Escuela Virtual). (*El anexo VI, se debe entregar a la Escuela de Animación de Alcobendas, antes de comenzar las prácticas, totalmente cumplimentado, y esperar el visto bueno de la Responsable de la Escuela. Se recomienda pedir ya el título de coordinador/a de Tiempo Libre, del que va a ser tutor/a de práctica, para evitar sorpresas.*

*El anexo VIII, que debes facilitar al tutor/a de tus prácticas al comienzo de las mismas, se entregará cumplimentado a la responsable de la Escuela, al finalizar la fase de prácticas, junto con la fotocopia del título de coordinador/a de Tiempo Libre, de tutor/a de prácticas.*

*La fase práctica no comenzará hasta que la escuela de Animación haya dado el visto bueno al espacio de prácticas que propone el alumnado en el anexo VI).*

- Entrega en papel del **proyecto educativo y estructural, la memoria de ambos proyectos** junto con el anexo VIII firmado y sellado, por el tutor/a de tus prácticas y la fotocopia de su título de coordinador/a de tiempo libre, antes de finalizar los plazos fijados por la Escuela de Animación, a la persona responsable de la Formación de la Escuela de Animación de Alcobendas. Estos plazos límite serán: 1<sup>er</sup> Plazo: 15 de Octubre 2020; 2<sup>o</sup> Plazo: 15 de Octubre 2021 y 3<sup>er</sup> Plazo: 23 de Marzo 2022 (**Último plazo**).

- **Entrevista final**. Una vez entregada toda la documentación el alumnado deberá realizar una entrevista final obligatoria, con el/la coordinador/a del curso.

He leído y acepto cumplir con todos los requisitos, para la obtención del Título de Coordinador/a de Tiempo Libre.

**Nombre y Apellidos:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**FIRMA**